

7 de abril de 2022.
UCC-186-2022-PROV-FOD

AVISO NO. 1. ACLARACIÓN DE OFICIO.

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA EL SERVICIO DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL PARA RESIDUOS ESPECIALES, ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICOS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO BAJO EL ESQUEMA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA.

Estimados Señores:

En relación al proceso de contratación supra indicado, la Administración procede a comunicar la siguiente modificación de oficio para el Capítulo II. Punto 1 Requerimiento, para incluir el siguiente requerimiento:

Los proveedores deberán incluir en la oferta económica, la entrega de 12 cajas de cartón para accesorios, las mismas deben tener una capacidad de 500 kg.

La empresa adjudicada deberá suministrar estas cajas cada 15 días en la bodega del CEDI.

Ejemplo de caja:



El presente oficio modifica el cartel única y exclusivamente en lo que se indica de manera expresa en el mismo, el resto de condiciones permanecen invariables.

Sin más por el momento,

**Lic. Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Administrativa Financiera**